

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28721** *TRANSPORTES Y EXCAVACIONES CORRALES, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 169/10, dimanante de los Autos n.º 1.020/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Pedro José León Atero contra la ejecutada, Transportes y Excavaciones Corrales, S.L., habiéndose dictado Decreto de fecha 9 de julio de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Transportes y Excavaciones Corrales, S.L., por importe de 24.238.28 euros de principal, mas la cantidad de 4.800 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 14 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068078-1